

Minas, 25 de mayo de 2011.

RESOLUCION N° 13/2011.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Realizar una Sesión Extraordinaria en la localidad de Zapicán en el marco de los festejos del Bicentenario de los Hechos Históricos de 1811 y de los 120 años de Zapicán, en el transcurso del mes de junio del presente año.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Raúl Martirena Del Puerto

Secretario